



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. - -

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA, LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACCA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON PRESENCIA DE LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y DEL C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORÁN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA TOMEN.

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS POR EL IMPORTE DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE SOLICITA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

GENERADAS POR EL IMPORTE DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA EJECUTAR LAS OBRAS DENOMINADAS: **A).**- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE Y PRIVADA BRISAS FLORIDA. **B).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO Y **C).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO, TODAS ELLAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS QUE SOLICITA, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **6.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: **A).**- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA BRISAS FLORIDA. **B).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO Y **C).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO; TODAS ELLAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE SOLICITA, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. **7.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR **UNANIMIDAD**, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including a large signature that appears to be 'Jorge Antonio Bahena García']

ASUNTOS; 1, 2 Y 3
INSTALACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL Y
APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DÍA.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
Y APROBACIÓN EN SU
CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN PARA
EJERCER RECURSOS
ECONÓMICOS
DERIVADOS DE
RENDIMIENTOS
FINANCIEROS Y
ECONOMÍAS
GENERADAS POR EL
IMPORTE DE
\$2,906,744.24 (DOS
MILLONES
NOVECIENTOS SEIS
MIL SETECIENTOS
CUARENTA Y CUATRO
PESOS 24/100 M. N) DEL
FONDO DE
APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS POR EL IMPORTE DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE SOLICITA, EL **ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SOCIAL MUNICIPAL Y
DE LAS
DEMARCAIONES
TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL
(FAISMUN) EJERCICIO
DOS MIL VEINTITRÉS Y
QUE SOLICITA, EL ING.
JORGE ANTONIO
BAHENA GARCÍA, EN
SU CARÁCTER DE
SECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y ENSEGUIDA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE, EN LA OFICIALÍA DE PARTES A SU CARGO, SE RECIBIÓ EL OFICIO TMX/SOP/0686/2023 DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR EL ING. **JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, AL CUAL ANEXA COPIA FOTOSTÁTICA DEL OFICIO TMX/TM/657/2023 DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EXPEDIDO POR LA TESORERA MUNICIPAL, EN EL QUE INFORMA SOBRE LA EXISTENCIA DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS DE LAS OBRAS Y SERVICIOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, DOCUMENTALES QUE SE AGREGAN AL APÉNDICE PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA, EN EL QUE SOLICITA, SE AUTORICE, EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS POR EL IMPORTE DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N.) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, CONCEPTOS QUE LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DESGLOSA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CONCEPTO	TOTAL
RENDIMIENTOS GENERADOS DE LAS CUENTAS PRODUCTIVAS ENERO A SEPTIEMBRE DE 2023 (ANEXO 1)	1,421,485.54

CONCEPTO	AUTORIZADO	CONTRATADO	ECONOMÍAS
ECONOMÍAS GENERADAS EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA CONFORME A LO AUTORIZADO Y EL IMPORTE DEL CONTRATO FORMALIZADO. (ANEXO 2)	82,970,277.00	82,480,193.11	490,083.89
ECONOMÍAS GENERADAS EN SERVICIOS PERSONALES DERIVADOS DE GASTOS INDIRECTOS, CONFORME A LO AUTORIZADO Y EL IMPORTE DEL CONTRATO FORMALIZADO. (ANEXO 3)	2,562,397.11	2,549,254.30	13,142.81



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ECONOMÍAS GENERADAS DERIVADO DEL IMPORTE AUTORIZADO Y CONVENIO FORMALIZADO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES	1,746,742.00	764,710.00	982,032.00
TOTAL GENERAL			2,906,744.24

ENSEGUIDA, EN EL USO DE LA PALABRA QUE SE LE CONCEDE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, MANIFESTÓ: ...“ESTIMADAS Y ESTIMADOS, INTEGRANTES DEL CABILDO, CONSIDERO PERTINENTE QUE SE APRUEBE, EJERCER POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR EL MONTO DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N) MISMOS QUE FUERON OBTENIDOS POR LOS CONCEPTOS DESCRITOS EN EL OFICIO TMX/TM/657/2023 DE FECHA DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR LA TESORERA MUNICIPAL Y QUE SE DERIVAN DE LA ADMINISTRACIÓN Y APLICACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, DEBIDO QUE PERMITE Y OTORGA, LA VIABILIDAD CONFORME A LOS LINEAMIENTOS APLICABLES A DICHO FONDO Y AL CONVENIO PARA FORMALIZAR, EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL, CELEBRADO ENTRE, EL EJECUTIVO FEDERAL, EL EJECUTIVO ESTATAL Y EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EJECUTAR MÁS OBRAS EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE Y QUE DEBIDO A LA PREMURA PARA QUE ESTOS RECURSOS ECONÓMICOS, SEAN EJERCIDOS Y APLICADOS, DURANTE EL AÑO QUE TRASCURRE, RESULTA NECESARIO QUE SE PRONUNCIEN SOBRE EL PARTICULAR, POR ÚLTIMO ME PERMITO DESTACAR, LA LOABLE LABOR DESEMPEÑADA POR LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, QUE EN LA OBTENCIÓN DE ESTOS RECURSOS ECONÓMICOS, DEMUESTRAN LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN, APLICACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y RENDIMIENTO DE DICHS RECURSOS, SIENDO TODO LO QUE TENGO QUE MANIFESTAR”... POR LO QUE, UNA VEZ CONCLUIDA SU INTERVENCIÓN, SE DESARROLLÓ UN DEBATE INSTITUCIONAL ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO Y UNA VEZ AGOTADO, LO ANTERIOR, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA DEL CABILDO, EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD** RAZÓN POR LA CUAL, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 113, 114 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII Y LXVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **AUTORIZA**, EJERCER POR CONDUCTO



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, LA CANTIDAD DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N), DERIVADA POR LOS CONCEPTOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS Y QUE SE DESTINARÁN PARA EJECUTAR OBRAS PÚBLICAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, LLEVE A CABO LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO SE EXHORTA, AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS A QUE VERIFIQUE QUE LAS PROPUESTAS DE OBRAS A REALIZARSE CON ESTOS RECURSOS ECONÓMICOS SEAN COMPATIBLES CON LA PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y QUE IMPULSEN, EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES, PRINCIPALMENTE PARA QUE REALICE LAS ACCIONES Y TRÁMITES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE PROVEER A LA DEPENDENCIA SOLICITANTE, EN TIEMPO Y FORMA, LOS RECURSOS ECONÓMICOS APROBADOS.

CUARTO. - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MENCIONÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS POR EL IMPORTE DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA EJECUTAR LAS OBRAS DENOMINADAS: **A).**- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE Y PRIVADA BRISAS FLORIDA. **B).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO Y **C).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO

5.- ANÁLISIS, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER RECURSOS ECONÓMICOS DERIVADOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS POR EL IMPORTE DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

\$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS, PARA EJECUTAR LAS OBRAS DENOMINADAS: A).- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE Y PRIVADA BRISAS FLORIDA. B).- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO Y C).- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO, TODAS ELLAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS QUE SOLICITA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO, TODAS ELLAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS QUE SOLICITA, EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y

SE HACE CONSTAR POR PARTE DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE, PARA ABORDAR EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE INVOCA EL CONTENIDO DEL OFICIO TMX/SOP/0686/2023 DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO Y ANEXO, SUSCRITO POR EL ING. JORGE ANTONIO BAHENA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y QUE ADEMÁS SE RELACIONA CON EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR, TODA VEZ QUE AL HABERSE AUTORIZADO, LA CANTIDAD DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M. N), PARA SER EJERCIDOS POR PARTE DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, POR TANTO, RESTA EL APROBAR, SI ASÍ LO CONSIDERAN PERTINENTE, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE SE REALIZARAN CON ESTOS RECURSOS ECONÓMICOS Y QUE CONSISTEN EN LAS SIGUIENTES: A).- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA BRISAS FLORIDA. B).- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO Y C).- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO. A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EMITIÉNDOSE, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II, III Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULO 38 FRACCIONES XXIII, XXVIII Y XLIX, ARTÍCULOS 125 Y 128 A, FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ARTÍCULOS 1, 14 Y 21 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, ARTICULO 123 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, **AUTORIZA**, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, DISPONER DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS POR EL IMPORTE DE \$2,906,744.24 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N), DERIVADOS POR LOS CONCEPTOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONSISTENTES EN:

No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
1 18-CP-100-2023	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA BRISAS FLORIDA.	FRACCIONAMIENTO BRISAS	\$1,106,284.29
2 18-CP-101/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO.	POBLADO DE TETLAMA	\$301,618.90



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

3	18-CP-101/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO.	VALLE VERDE	\$1,498,841.09
		TOTAL		\$2,906,744.24

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE, LLEVE A CABO LAS ACCIONES QUE LE CORRESPONDAN CON LA FINALIDAD DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ MISMO SE EXHORTA E INSTRUYE AL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS A QUE VERIFIQUE QUE LAS OBRAS PÚBLICAS AUTORIZADAS A EJECUTARSE CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS APROBADOS, CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS VIGENTES Y SEAN COMPATIBLES CON LA PRESERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y QUE IMPULSEN, EL DESARROLLO LOCAL Y SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA QUE REALICE, LAS MODIFICACIONES, AMPLIACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES QUE EN SU CASO PROCEDAN, EN EL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA EFECTO DE OTORGAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, LA DEBIDA OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO AL CONTENIDO DE ESTE ACUERDO.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

QUINTO. - SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS

POR ÚLTIMO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, ANUNCIÓ QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EXENCIÓN DE PAGO DE LAS LICENCIAS DE USO DE SUELO, LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DENOMINADAS: **A).**- CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA BRISAS FLORIDA. **B).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO Y **C).**- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO; TODAS ELLAS COMPRENDIDAS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

PLANTEADO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO; EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EN CONSECUENCIA, SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y XLIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 137 DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTITRÉS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, LA EXENCIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONSTANCIA DE USO DE SUELO, DE NO AFECTACIÓN ARBÓREA, CONSTANCIA Y/O DICTAMEN DE VISTO BUENO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y LA EXENCIÓN DE PAGO DE CUALQUIER OTRO REQUISITO, DOCUMENTO O TRÁMITE DEL ÁMBITO Y COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, INHERENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:

No. OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1 18-CP-100-2023	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADA BRISAS FLORIDA,	FRACCIONAMIENTO BRISAS
2 18-CP-101/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA VICENTE GUERRERO	POBLADO DE TETLAMA
3 18-CP-101/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO	VALLE VERDE

Y QUE TIENEN SU ORIGEN EN LA AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS, DERIVADOS POR LOS CONCEPTOS DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ECONOMÍAS GENERADAS, DE LOS RECURSOS DE LA CUENTA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO DOS MIL VEINTITRÉS DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE EL CONTENIDO DEL PRESENTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE SU CONTENIDO Y REALICEN LAS ACCIONES QUE LES CORRESPONDA EJECUTAR DE ACUERDO A LA ESFERA DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CUARTO. – SE SOLICITA A LAS DEPENDENCIAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA DEPENDENCIA DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO. -----

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE; DOY FE.-----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS

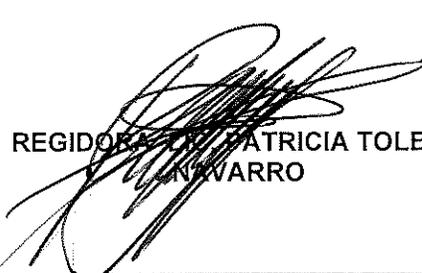

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ

SÍNDICO MUNICIPAL DE TEMIXCO, MORELOS


C. ANDRÉS DUQUE TINOCO


REGIDORA C. JOSEFINA MARTÍNEZ
IBARRA.


REGIDOR C. RODOLFO TORREJÓN
CASTAÑEDA


REGIDORA C. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POPOCA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ


REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORÁN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

FE DE ERRATAS MEDIANTE, LA CUAL SE PRECISA Y CORRIGE, EL NÚMERO Y EL IMPORTE DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO QUE SE CITA EN LOS PUNTOS QUINTO Y SEXTO DEL ACTA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

EL SUSCRITO, **C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO**, SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33, 76, 77, 78 FRACCIONES IV Y XII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS; ARTÍCULOS 1, 8 FRACCIONES V Y VII, 17, 39, 72 FRACCIONES I Y V, 73 Y 76 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; CERTIFICO: QUE, EN EL LIBRO DE ACTAS CELEBRADAS EN EL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, OBRA EL ACTA DE LA NONAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA CUAL SE DETECTÓ, A PETICIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS; MEDIANTE EL OFICIO SOP/0917/2023 DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EN LO RELATIVO A LOS PUNTOS QUINTO Y SEXTO, LA SIGUIENTE ERRATA, VISIBLE A FOJAS 8, VUELTA Y 10, VUELTA, QUE: -----

DICE:

3	18-CP-101/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO.	VALLE VERDE	\$1,498,841.09
		TOTAL		\$2,906,744.24

DEBE DECIR:

3	18-CP-102/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO.	VALLE VERDE	\$1,498,841.05
		TOTAL		\$2,906,744.24

DICE:

3	18-CP-101/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO	VALLE VERDE	
---	----------------	--	-------------	--

DEBE DECIR:

3	18-CP-102/2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA MIGUEL HIDALGO	VALLE VERDE	
---	----------------	--	-------------	--



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN UNA FOJA ÚTIL, ESCRITA POR AMBAS CARAS, SELLADA Y RUBRICADA POR EL SUSCRITO, MISMA QUE SE ADJUNTA AL ACTA RESPECTIVA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. DOY FE, CONSTE. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE TEMIXCO, MORELOS.



[Handwritten Signature]
SECRETARÍA
C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.